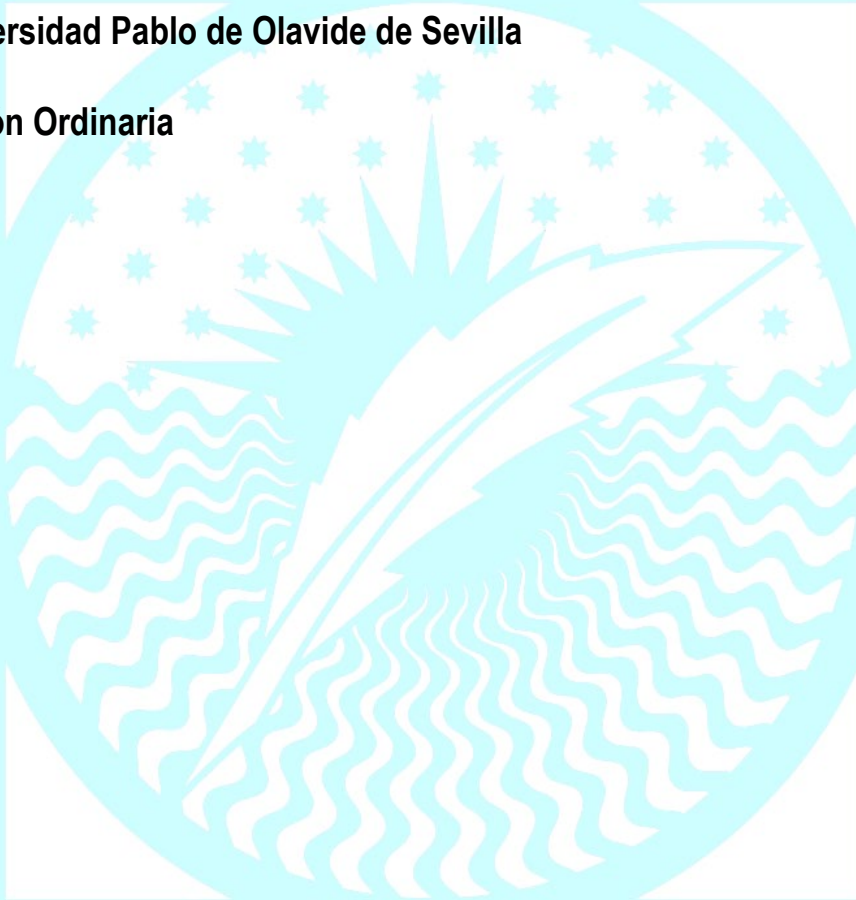


## ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Ordinaria



Sesión nº 104, de 3 de marzo de 2022

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==	<b>Fecha</b>	21/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Inmaculada Zambrano Alvarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==</a>	<b>Página</b>	1/5



**Hora de comienzo:** 12.30 horas

**Lugar:** Sala de Juntas 1 del edificio 2.

**Asistentes:** Abolafio Moreno, Estrella; Gallardo Fernández, M<sup>a</sup> del Castillo; Gómez Espino, Juan Miguel; González Fernández, Manuel Tomás; Láñez Domínguez, Antonio; Martín Criado, Enrique; Martínez Lozano, Virginia María; Pérez de Guzmán Puya, M<sup>a</sup> Victoria; Prieto Jiménez, Esther; Quintero Morón, M<sup>a</sup> Victoria; Delgado Niebla, M<sup>a</sup> Luisa; Suárez Relinque, Cristian Manuel; González Soriano, Luz María; Jaldón Rebollo, Juan; Márquez Astacio, Francisco Jesús.

**Excusan su asistencia:** M<sup>a</sup> Rocío Cárdenas Rodríguez, Antonia Corona Aguilar, Beatriz Macías Gómez-Estern, M<sup>a</sup> Teresa Terrón Caro, Antonia María Ruiz Jiménez, Macarena Esteban Ibáñez, María Rosa Herrera.

### 1. Informe de la Decana.

La Decana agradece la asistencia de los presentes tras un gran periodo de reuniones online. Solicita incorporar al orden del día un punto específico para aprobar un manifiesto contra la guerra de Ucrania y por asentimiento los asistentes acceden.

### 2. Ratificación, si procede, del Acta de Junta de Facultad virtual de 4 de febrero de 2022.

Se solicita la ratificación del Acta de Junta de Facultad virtual de 4 de febrero de 2022.

**Acuerdo 1:** Se ratifica el Acta de Junta de Facultad virtual de 4 de febrero de 2022. Por asentimiento.

### 3. Visto Bueno al estado de cuentas del año 2021.

Se presenta el estado de cuentas del año 2021 tras ser presentado en la Comisión Económica del 3 de marzo de 2021.


**Acuerdo 2:** Se da el visto bueno al estado de cuentas del año 2021. Por asentimiento.

### 4. Aprobación, si procede, del presupuesto funcional de la Facultad para el año 2022.

La Decana informa que el presupuesto de este año es continuista, a excepción de que se recupera la presencialidad. Se informa también que se sigue apoyando el proyecto del Laboratorio de Ciencias Sociales.

**Acuerdo 3:** Se aprueba el presupuesto de la Facultad para el año 2022. Por asentimiento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==	<b>Fecha</b>	21/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Inmaculada Zambrano Alvarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==</a>	<b>Página</b>	2/5



**5. Ratificación del autoinforme de seguimiento de la Facultad de Ciencias Sociales para la adaptación del SAIC al modelo de certificación IMPLANTA.**

La Decana informa que se procedió en la anterior Junta de Facultad a presentar este autoinforme y solicita la ratificación.

**Acuerdo 4: Se ratifica el autoinforme de seguimiento de la Facultad de Ciencias Sociales para la adaptación del SAIC al modelo de certificación IMPLANTA. Por asentimiento.**

**6. Aprobación, si procede, de la experiencia piloto para la implementación de la nueva modalidad docente en Trabajo Fin de Grado para Trabajo Social.**

El Vicedecano de Ordenación Académica informa que ya se planteó esta cuestión en el Plan de Centro presentado anteriormente. Se trata de un proyecto piloto que tiene como objeto que la Junta de Facultad lo apoye. Presenta el equipo docente de este proyecto y que la idea es crear una experiencia que sirva de pilotaje para la expansión del modelo y aplicarlo a un grupo reducido. Informa que se pondría en marcha en tres grupos de 10 estudiantes cada uno y se realizaría una convocatoria para que los estudiantes puedan presentarse a este proyecto en subgrupos de 3 personas donde se realizarían tutorías de carácter grupal de manera sistemática. Se aclara que supone la misma carga de créditos para el profesorado y que supone alguna modificación en la Guía Docente del Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social.

Se agradece la iniciativa del Departamento de Trabajo Social, Victoria Quintero comenta que esto supone mucho voluntarismo y que hay que seguir reivindicando que tenga un mayor peso en créditos los TFG y pide que conste en acta esta petición. La Decana propone que conste en acta esta petición y que se solicita al Rectorado esta reivindicación.


**Acuerdo 5: Se aprueba la experiencia piloto para la implementación de la nueva modalidad docente en Trabajo Fin de Grado para Trabajo Social.**

**7. Aprobación, si procede, de distribución de créditos de TFG y Prácticas de Campo y Externas de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de CC. Sociales para el curso 22-23.**

El Vicedecano explica esta distribución de créditos (documento colgado en BSCW).

**Acuerdo 6: Se acuerda la distribución de créditos de TFG y Prácticas de Campo y Externas de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de CC. Sociales para el curso 22-23. Por asentimiento.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==	<b>Fecha</b>	21/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Inmaculada Zambrano Alvarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==</a>	<b>Página</b>	3/5



**8. Información sobre la concurrencia a la convocatoria de ayudas para personal técnico de apoyo de la Agencia Estatal de Investigación.**

La Decana informa de esta convocatoria y de que son ayudas finalistas donde previamente hubo un concurso público para seleccionar a la persona que se presenta. Esta persona ya se presentó anteriormente y ha supuesto un aval para la convocatoria.

**9. Homenaje a la profesora Belén Martínez Ferrer. Acuerdos si proceden.**

La Decana informa que se organizó una Comisión para organizar este homenaje y se propone dar el nombre de Belén a una sala del Laboratorio. Se propone que el homenaje sea el lunes 28 de marzo a las 11,00h que se realizará al aire libre donde participarán estudiantes de Belén Martínez, compañeros, sus maestros y su familia. Informa que después del acto se irá al Laboratorio.

**Acuerdo 7: Se aprueba el homenaje a Belén Martínez Ferrer por parte de la Facultad de Ciencias Sociales.** Por asentimiento.

**10. Aprobación, si procede, del manifiesto contra la guerra de Ucrania.**


La Decana informa que solicita el apoyo de la Junta de Facultad contra la guerra de Ucrania porque lo considera pertinente en este momento y pregunta si se considera que se puede hacer otra iniciativa.

Los alumnos comentan que no se ha pensado todavía ninguna iniciativa al respecto por parte del alumnado.

Victoria Pérez Guzmán plantea que la Facultad apoye las iniciativas que existan por parte de la Facultad y que se cree un drive con iniciativas que pudieran existir como la posibilidad de realizar un blog donde los alumnos pudieran expresar sus ideas al respecto.

**Acuerdo 8: Se aprueba el Manifiesto contra la guerra de Ucrania.** Por asentimiento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==	<b>Fecha</b>	21/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Inmaculada Zambrano Alvarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==</a>	<b>Página</b>	4/5



### 11. Asuntos de trámite.

Solicitud del proyecto de la UPO financiado por ERASMUS+, IHES (2021-1-ES01-KA220-HED-000032084) con IP Rosa M<sup>a</sup> Díaz Jiménez, respecto a que la Facultad de CCSS sea entidad colaboradora del mismo a efectos de publicitar el proyecto en la web de la facultad y sus redes sociales y la web del laboratorio.

**Acuerdo 9: La Facultad de Ciencias Sociales acepta ser entidad colaboradora del proyecto IHES, Sistema inclusivo de educación superior para estudiantes con discapacidad intelectual (2021-1-ES01-KA220-HED-000032084)**

### 12. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Termina la sesión a las 14.00 horas

Fdo. Inmaculada Zambrano Álvarez  
Secretaria de Facultad de Ciencias Sociales

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==	<b>Fecha</b>	21/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Inmaculada Zambrano Alvarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/STVlykEhxtLJ83rDct81KQ==</a>	<b>Página</b>	5/5

